

Licencia

Resolución de Inscripción / Renovación

La Autoridad de Control de la Agricultura Ecológica Consejo de Agricultura Ecológica de la Región de Murcia (CAERM), certifica que el titular de la explotación:

TITULAR: CITROMIL, S.L.

**DOMICILIO: CTRA. ABANILLA, KM 1,6
30140 -SANTOMERA**

ha adquirido el compromiso, durante el periodo de validez de la presente licencia, de respetar las reglas para la producción ecológica y su indicación en los productos agrarios y alimenticios especificadas en el Reglamento (CE) 834/2007 del Consejo de 28 de junio, sobre producción y etiquetado de los productos ecológicos y en sus disposiciones de aplicación.

Este documento indica que el operador es apto para obtener productos según el método de producción ecológica.

Estos productos están incluidos en el Certificado de Conformidad, que es el documento válido para la comercialización, expedido tras la aplicación del programa de

Nº LICENCIA: MU-0667/E

Licencia válida para periodo desde 30-dic-09 hasta 30-dic-10

Murcia, martes, 26 de enero de 2010

El Presidente del CAERM.



Emilio Rico Sanchiz

Este Documento pertenece al CAERM, y tiene que ser entregado al mismo a su petición. Este original se debe guardar en la unidad certificada

**CERTIFICADO DE CONFORMIDAD CON EL SISTEMA DE CONTROL
DE LA AGRICULTURA ECOLÓGICA - RENOVACION**

INDUSTRIAS DE ELABORACIÓN Y/O ENVASADO

Atendiendo la petición de D/Dña. ROBERTO VILAPLANA PEREZ. En representación de CITROMIL, S.L., por la que solicita la certificación de su explotación de conformidad con el Sistema de Control de Agricultura Ecológica, este Consejo ha acordado proceder de acuerdo con las especificaciones que figuran a continuación:

Número de Operador: MU-0667/E

Validez del certificado: 30/12/2010

Datos Sociales del titular:

TITULAR: CITROMIL, S.L.

DOMICILIO: CTRA. ABANILLA, KM 1,6
30140 - SANTOMERA

TELÉFONO: 968865154

FAX: 968860434

NIF: B-30301659

Representante:

ROBERTO VILAPLANA PEREZ

NIF: 27467083-T

Cargo: GERENTE

***Instalaciones incluidas en el Sistema de Control de la Agricultura Ecológica de la Región de Murcia:**

Industria de FABRICACION DE ZUMOS DE FRUTAS Y OTROS VEGETALES

situada en: CTRA. DE ABANILLA, KM 1,6
SANTOMERA

R.I.A.: 30-42986

REG. SANITARIO: 21.16046/MU

ANEXO I

Productos autorizados por el Consejo de Agricultura Ecológica de la Región de Murcia para el uso de las indicaciones protegidas en el Reglamento (CE) 834/2007, R.D. 1.852/93 y Decretos Regionales 23/96, 78/96 y 44/99:

PRODUCTO	INGREDIENTES	ENVASE	CAPACIDAD
1 ZUMO DE LIMON	Limón*	BIDON DE ACERO	200 L / 230 L
2 PULPA DE LIMON	Limón*	BIDON DE ACERO /CUBO DE PLÁSTICO	200 L / 21 L
3 CORTEZA DE LIMON	Limón*	BIDON DE ACERO / CUBO DE PLÁSTICO	200 L / 21 L
4 ZUMO DE NARANJA	Naranja*	BIDON DE ACERO	200 L / 230 L
5 PULPA DE NARANJA	Naranja*	BIDON DE ACERO /CUBO DE PLÁSTICO	200 L / 21 L
6 ACEITE ESENCIAL DE NARANJA	Naranja*	BIDON DE ACERO	200 L / 25 L
7 CORTEZA DE NARANJA	Naranja*	BIDON DE ACERO /CUBO DE PLÁSTICO	200 L / 21 L
8 ACEITE ESENCIAL DE LIMÓN	Limón*	BIDON DE ACERO	200 L / 25 L
9 CONCENTRADO DE NARANJA	Zumo de naranja*	BIDON DE ACERO	200 LITROS
10 CONCENTRADO DE LIMON	Zumo de limon*	BIDON DE ACERO	200 LITROS
11 AROMA DE NARANJA (FASE ACUOSA)	Naranja*	BIDÓN DE ACERO	25 Y 200L
12 AROMA DE LIMÓN (FASE ACUOSA)	Limón*	BIDÓN DE ACERO	25 Y 200L

* *Productos de Agricultura Ecológica*

NOTA: Este anexo no tiene validez si no va acompañado del certificado correspondiente.

Murcia, martes, 26 de enero de 2010

EL DIRECTOR TÉCNICO.

Fdo. Pedro José Pérez Saura.

Este Documento pertenece al CAERM, y tiene que ser entregado al mismo a su petición. Este original se debe guardar en la unidad certificada